



AYUNTAMIENTO
DE JALOSTOTITLÁN



COMISIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL

ACTA No. 81 DEL 13 DE OCTUBRE DEL 2017

En Jalostotitlán, Jalisco. Se reunió la Comisión Técnica de Planeación y Desarrollo Urbano Municipal que nombro el H. Ayuntamiento electo para el periodo **2015-2018**

Se presentaron las siguientes **solicitudes**:

NOMBRE	PREDIO

Acto seguido se analizó cada una concluyendo en lo siguiente:

UBICACIÓN	SUPERFICIE	CUENTA	OBSERVACIONES

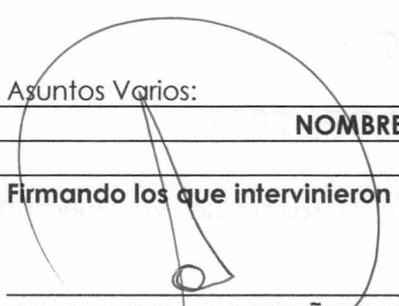
Se otorgaron las siguientes audiencias:

NOMBRE	OBSERVACIÓN
-ARTURO ROMO ROMO	-QUE TRAMITE LA FACTIBILIDAD DE AGUA POTABLE Y DRENAJE Y MODIFIQUE SU ANTEPROYECTO CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.
-ING. FERNANDO MACIAS PLASCENCIA E ING. VICTOR MARTINEZ DE ANDA.	-SE VA REALIZAR LA LICENCIA DE URBANIZACION PARA QUE SE AGREGUE EN EL EXPEDIENTE EL ING. VICTOR MARTINEZ DE ANDA SE COMPROMETA A ENTREGARLA EL DIA 13 DE OCTUBRE.
-NEGOCIACION DEL TRAZO DEL LIBRAMIENTO JUAN PABLO II	-EN BASE AL ACUERDO DE CABILDO DE FECHA 8 DE ABRIL DE 1996 ACTA 35 PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DIA, DE LA ADMINISTRACION 1995-1997, SE LE PROPUSO LO SIGUIENTE: 1.-POR EL TIEMPO QUE LLEVARIA EN LA TRAMITOLOGIA PARA EL PROYECTO DE LOTES INDUSTRIALES SE LE PROPONE AUTORIZAR SUBDIVISIONES DE UN MINIMO DE 1,600.00 MTS. COMO RUSTICOS MIENTRAS REALIZA TODO EL TRAMITE. 2.-POSTERIORMENTE SE REALICEN LOS TRAMITES CORRESPONDIENTE PARA LA OBTENCION DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DE LA ZONA Y COMPLETE LAS EXIGENCIAS PARA CONFORMAR LOTES INDUSTRIALES TAL COMO LO PRETENDE APEGANDOSE EN TODO MOMENTO A LO ESTABLECIDO POR EL CODIGO URBANO. 3.-SE LE RESPETA EL ACUERDO DE TOMAR COMO AREA DE CESION EL TRAZO EXISTENTE DEL LIBRAMIENTO JUAN PABLO II Y SI EXCEDE LA SUPERFICIE SE LE TOMARA A CUENTA DE LO QUE EN FUTURO DESARROLLE. 4.-VENDERLE UNA TOMA DE AGUA POTABLE PROVICIONAL DE ½ PULGADA CON UN GASTO MENSUAL DE 39 METROS CUBICOS, PARA QUE ABASTESCA SU NECESIDAD EN LO QUE CREA Y ACONDICIONA SU PROPIA FUENTE DE ABASTECIMIENTO. 5.-SEGÚN EL USO ACTUAL DE LA ZONA NO SE PUEDEN RELIZAR LOTES PEQUEÑOS YA QUE EL USO DE SUELO ES DE ESPACIOS VERDES Y NO ES COMPATIBLE CON LO QUE PRETENDE DESARROLLAR, REQUIRIENDOSE EL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO.

Asuntos Varios:

NOMBRE	OBSERVACIÓN

Firmando los que intervinieron en la misma.



LIC. ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO
SINDICO MUNICIPAL



LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL



P.T. JORGE ALONSO HERNANDEZ SANTILLAN
JEFE DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL



ING. JOSE DE JESUS ROMO GUTIERREZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. RICARDO PEREZ GONZALEZ
JEFE DE AGUA POTABLE

ING. LUIS RENATO GONZALEZ ALBINO
JEFE DE PLANEACION URBANA